

Resumen del contrato

El presente contrato indica los elementos principales de esta oferta de servicio, tal como exige el Derecho de la UE (1). Ayuda a comparar ofertas de servicios. En otros documentos se facilita información completa sobre el servicio.

Servicios y equipos



GB ilimitados a máxima velocidad 5G



Llamadas ilimitadas a destinos nacionales las 24h y sin coste de establecimiento de llamada.



Móvil de préstamo mientras reparamos el tuyo, sin coste adicional.



Llamadas internacionales 200 minutos a 59 países.



Roaming, 50GB para navegar en la UE y 2GB/día de navegación y llamadas ilimitadas en EEUU, Reino Unido y Suiza.



1 Multisim máxima velocidad por 0€/mes (5€ cuota de alta), habla y navega en tus dispositivos con tu misma tarifa.

Descubre todo un universo de entretenimiento



TV con más de 90 canales

Más de 90 canales temáticos con las mejores series, cine y 50.000 contenidos a la carta con las funcionalidades más avanzadas y servicio de videoclub by Rakuten.

amazon prime



Amazon Prime

Todos los beneficios de forma indefinida.

Disney+

Con cientos de series, películas, documentales...en Disney+ siempre encontrarás algo para ver.

Velocidades del servicio de internet y soluciones en caso de problemas

Velocidad (Mbps)	Subida	Bajada
5G	150	1000
4G+	150	350
4G	75	150
3G+	5,7	42

Puede variar en función de: la cobertura en la zona donde se encuentra el usuario, elementos hardware y software utilizados durante su conexión y de la carga de la red en ese momento. Si tienes cualquier incidencia, puedes contactarnos gratuitamente en los teléfonos de atención al cliente arriba indicados y si no conseguimos darte una respuesta satisfactoria en el plazo de un mes, puedes dirigirte a la Junta Arbitral de Consumo Autonómica que corresponda o a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones.

Precio

Go Max Cine y Series con Disney+ y Amazon Prime	Cuota mensual
Cuota Mensual:	50,00€ al mes

Precios para llamadas nacionales excluidos servicios de numeración corta, servicios de tarificación especial y adicional (80x, 90X y SMS/MMS premium) y llamadas internacionales. SMS: 0,2500 €/sms.

Una vez superados los bonos de minutos incluidos en tu tarifa o los 200 destinos diferentes al mes, aplicará 25 cts.€/min. y un coste de 30 cts.€ de establecimiento de llamada. En Roaming UE, superados los GB incluidos en tu tarifa, se aplicará el precio máximo regulado que actualmente es de 0,0021 €/MB.

Duración, renovación y resolución

El contrato de Servicio tendrá una duración de 24 meses a contar desde la fecha de contratación. A la finalización de la duración inicial del Contrato, el Contrato se renovará automáticamente por iguales periodos de 24 meses, salvo que nos indiques que quieres darte de baja. Si te beneficias de la compra de dispositivos a precio promocional, te comprometes a permanecer en la tarifa contratada durante 24 meses, con un cargo por incumplimiento de permanencia de hasta un máximo de 121 €/línea prorrateado por el tiempo pendiente de cumplir de ese compromiso. Ello sin perjuicio del resto de compromisos contractuales que el cliente pueda adquirir expresamente y que puedan suponer la prórroga del Contrato.

Medidas para usuarios con discapacidad

Si eres una persona con discapacidad, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos de atención al cliente arriba indicados o del correo electrónico clientes.particulares@orange.es y podremos atenderte de forma más personalizada atendiendo todas tus necesidades. Más información en: <http://somosresponsables.orange.es/catalogo-accesible/>

Otra información pertinente

Puedes acceder a las [Condiciones Generales](#) del Servicio de Orange y [solicitud de desistimiento](#) en www.orange.es.

Hasta pronto, síguenos en: [facebook](#) [twitter](#)

(1) Artículo 102, apartado 3, de la Directiva (UE) 2018/1972 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas (DO L 321 de 17.12.2018, p. 36).

*Los precios indicados incluyen IVA. En Península aplica IVA 21 %, en Ceuta IPSI 10 %, en Melilla IPSI 8 % y en Canarias IGIC 7 %.